DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
NIT 890.204.109-1

PRESUPUESTO

Código: PR-GFINA-003
Serie: 120-3.2-38

REGISTRO PRESUPUESTAL N°: RPC 979-2022

EL SUBDIRECTOR FINANCIERO DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71 y Acuerdo Municipal 076 de 2005

C E R T I F I C A

QUE EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA DE 2022. EXISTE Y SE REGISTRA PRESUPUESTALMENTE LO SIGUIENTE:

Cruce con Documento:	CDC674
Vigencia:	VIGENCIA 2022
Unidad Gestora:	D0900-OFICINA ASESORA DE SISTEMAS
Rubro Presupuestal:	2.3.2.02.02.008.01.07.
Detalle del Rubro :	Servicios de personal operativo y administrativo
Fuente de Financiación:	RECURSOS DE BALANCE
Acto Administrativo:	ACUERDO 001-22
Valor:	10,000,000.00

Beneficiario:	GOMEZ OJEDA RAFAEL JUNIOR
CC/NIT :	1.098.689.119
Dirección Beneficiario:	KM 4 VIA GIRON
Documento Soporte:	270-22
Municipio Beneficiario:	BUCARAMANGA

Concepto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE INFORMACION DE LA OFICINA ASESORA DE SISTEMAS DE LA DIRECCIONDE TRANSITO DE BUCARAMANGA.EN EL MARCO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTOA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA".

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A LOS 28 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2022

JUAN CARLOS CASTILLA AREVALO
SUBDIRECTOR FINANCIERO

Elaborado por: